REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ NOVENO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **128** **Fecha Estado:** 12/10/2023 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520190056500	Ordinario	ANDRES FELIPE GIRALDO ACEVEDO	COLVISEG COLOMBIANA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA	Auto declara impedimento PRIMERO: DECLARAR el IMPEDIMENTO para conocer del presente proceso, por configurare la causal 9 del artículo 141 del CGP. SEGUNDO: ORDENAR la remisión del expediente al JUZGADO DÉCIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN para que se continúe con el trámite a que haya lugar.	11/10/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHN FREDY GIRALDO GONZALEZ

SECRETARIO (A)